

LA ORGANIZACIÓN MÉDICA COLEGIAL, LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES CIENTÍFICO MÉDICAS ESPAÑOLAS Y LAS SOCIEDADES CIENTÍFICAS PARTICIPANTES EN LA “JORNADA SOBRE RIESGOS Y DAÑOS DEL CONSUMO DE ALCOHOL EN MENORES DE EDAD”, CELEBRADA EN LA SEDE DEL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS DE MÉDICOS EL 16 DE MAYO DEL 2007,

Ofrecen a la opinión pública los siguientes datos:

- √ EN ESPAÑA EL CONSUMO DE ALCOHOL ES UN GRAVE PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA AL QUE CONTRIBUYE LA PERMISIVIDAD, ACCESIBILIDAD Y PUBLICIDAD DE LAS BEBIDAS ALCOHÓLICAS, CUYOS EFECTOS REPERCUTEN, DE FORMA ESPECIAL, EN LOS MENORES DE EDAD.
- √ LAS CONSECUENCIAS EN ESTE GRUPO DE POBLACIÓN DERIVAN DE LA NO PERCEPCIÓN DEL RIESGO DEL ALCOHOL PARA SU SALUD; LA EDAD DE INICIO AL CONSUMO, SITUADA EN LOS 13,7 AÑOS; EL AUMENTO DEL NÚMERO DE BORRACHERAS -1/3 DE ADOLESCENTES CONSUMEN, AL MENOS, UNA VEZ AL MES, INCREMENTÁNDOSE EN UN 70% LOS FINES DE SEMANA PARA JÓVENES DE 16 AÑOS-; AUMENTO DEL CONSUMO DE COMBINADOS, CERVEZA, LICORES DE ALTA GRADUACIÓN Y VINO.
- √ HASTA EL MOMENTO, NI LA SOCIEDAD HA EXIGIDO SUFICIENTES MEDIDAS PREVENTIVAS NI LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS Y GRUPOS POLÍTICOS HAN SIDO CAPACES DE IMPLEMENTAR ACCIONES EFICACES CONTRA ESTA LACRA SOCIAL QUE DETERMINA, EN BUENA PARTE, LA PÉRDIDA DE CALIDAD DE VIDA DE NUESTROS CIUDADANOS MÁS JÓVENES

DE LAS DIVERSAS APORTACIONES CIENTÍFICAS ANALIZADAS EN LA JORNADA SE DEDUCE QUE EL CONSUMO DE ALCOHOL EN ADOLESCENTES:

1. PERJUDICA SU DESARROLLO CEREBRAL; OCASIONA PROBLEMAS DE MEMORIA Y DE APRENDIZAJE; CONDICIONA SU RESPUESTA ANTE LOS ESTÍMULOS PUBLICITARIOS.
2. PRODUCE DAÑO SIN LA NECESIDAD DE REALIZAR UN CONSUMO DE ALCOHOL SOSTENIDO EN EL TIEMPO; ES SUFICIENTE CON QUE ÉSTE SEA INTENSO Y CONCENTRADO EN EL FIN DE SEMANA.
3. PROVOCA ALTERACIONES EN EL DESARROLLO PSICOFÍSICO Y EN EL SISTEMA HORMONAL DEL MENOR.

4. FACILITA EL CONSUMO ABUSIVO Y LA DEPENDENCIA DE LAS BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN LA EDAD ADULTA.
5. AFECTA A LAS RELACIONES FAMILIARES, CON COMPAÑEROS Y PROFESORES; INFLUYE EN EL BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR; EN LAS AGRESIONES Y EN CONDUCTAS PELIGROSAS PARA SU SALUD Y PARA LA DE LOS DEMÁS; ES CAUSA PRINCIPAL DE ACCIDENTES DE TRÁFICO; DE PRÁCTICAS SEXUALES DE RIESGO, DE EMBARAZOS NO DESEADOS Y DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS.
6. EL CONSUMO DE ALCOHOL ESTÁ RELACIONADO CON ACCIDENTES Y SUS SECUELAS; TAMBIÉN CON MÁS DE SESENTA ENFERMEDADES, SOBRE TODO ALTERACIONES MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO, ENFERMEDADES DIGESTIVAS Y CARDIOVASCULARES, CÁNCERES...

COMO MÉDICOS Y RESPONSABLES DE LA SALUD DE NUESTRA POBLACIÓN, VOLVEMOS A MANIFESTAR Y PONER EN CONOCIMIENTO DE LA OPINIÓN PÚBLICA QUE:

- EL PROBLEMA DEL CONSUMO DE ALCOHOL EN ESPAÑA ES ANTE TODO UN GRAVE PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA, CONDICIONADO POR INTERESES POLÍTICOS Y ECONÓMICOS, QUE INCIDE EN LOS MENORES DE FORMA ESPECIALMENTE DAÑINA.
- ESTE PROBLEMA REQUIERE DE LOS GOBIERNOS, CENTRAL Y AUTONÓMICOS, JUNTO CON LOS GRUPOS POLÍTICOS, LA PROMOCIÓN URGENTE DE LAS MEDIDAS NECESARIAS Y OPORTUNAS PARA LIMITAR LOS FACTORES QUE LO DETERMINAN.
- NOS PARECE PREOCUPANTE QUE LOS RESPONSABLES DE LOS DIVERSOS GRUPOS POLÍTICOS NO MANIFIESTEN SU POSTURA SOBRE EL LUGAR EN EL QUE SITUAN ESTE PROBLEMA DENTRO DE SUS ESCALAS DE PRIORIDADES; Y QUE NO SE POSICIONEN PÚBLICAMENTE SOBRE SI PRIMA ANTES LA SALUD DE LOS MÁS JÓVENES O LOS INTERESES ECONÓMICOS, COMERCIALES, DE PRODUCCIÓN, DE DISTRIBUCIÓN, DE PUBLICIDAD Y DE ACTIVIDADES DE OCIO RELACIONADAS CON EL ALCOHOL.
- LAS ORGANIZACIONES MÉDICAS ESPAÑOLAS E INTERNACIONALES VEMOS CON EXTRAORDINARIA PREOCUPACIÓN LA EVOLUCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL, ESPECIALMENTE ENTRE MENORES DE EDAD; CONSIDERAMOS QUE SU ABORDAJE Y CONTROL REQUIERE DE TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LA DEFENSA Y PROTECCIÓN DE SU SALUD, ESPECÍFICAMENTE DE AQUELLAS QUE LIMITAN LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y PUBLICIDAD DE LAS BEBIDAS ALCOHÓLICAS

- EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN LA VÍA PÚBLICA NO PUEDE SER ABORDADO SIMPLEMENTE COMO UN PROBLEMA SOCIAL; REPRESENTA TAMBIÉN UN GRAVÍSIMO PROBLEMA DE SALUD.
- NOS Oponemos a la creación de lugares de confinamiento para el consumo de alcohol, más comúnmente conocidos como “BOTELLÓDROMOS”.
- EXIGIMOS QUE LAS ADMINISTRACIONES DEL ESTADO AUMENTEN LAS INVERSIONES EN ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS E IDENTIFIQUEN ESTAS POLÍTICAS COMO ESTRATEGIAS PRIORITARIAS, ENCAMINADAS A GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DE LOS ADOLESCENTES ANTE LOS RIESGOS DEL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.